Ministerio de
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

DRTP-224-2024-PG/cr
Guatemala, 04 de marzo de 2024

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
04 MAR 2024
SECRETARÍA
Firma: Hora: 16:22

Licenciada
Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada
Directora
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciada Chavarría Estrada:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" ***Inciso e)*** *Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios, en esta Unidad Ejecutora:*

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de FEBRERO 2024.

Cordialmente,

Lic. Paolo V. Gordiano Montepeque
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Hugo Roberto Tun Acosta
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda